

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICE PETROLEUM CARSHU S.A.

En la ciudad de Shushufindi, el día 25 de marzo del 2020, a las trece horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Unidad Nacional y Pablo Milanes, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Segundo Camacho, manifiesta que se encuentra presente: el cien por ciento del capital social de la **COMPAÑIA SERVICE PETROLEUM CARSHU S.A.**

Siendo las trece horas con diez minutos, el Presidente manifiesta están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente aceptado, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1 - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 2 - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

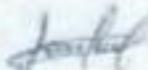
La presidencia concede la palabra al Sr. Segundo Camacho, quien, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2019, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

El Sr. Segundo Camacho da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del año 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Segundo Camacho y manifiesta que el año del 2019, no hubo movimiento, por lo tanto, no hay utilidad para la Compañía.

Consumido el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las catorce horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Sr. Manuel Cevallos
PRESIDENTE


Sr. Segundo Camacho
GERENTE